

BORRADO SEGURO DE LA INFORMACIÓN

ROL	NOMBRE	CARGO
Elaborado por:	Arturo David Ochoa Surco	Especialista en Arquitectura de Soluciones de TI
Revisado por:	Kelly Elizabeth Paz Orellana	Jefa de la Unidad de Modernización
Aprobado por:	José Antonio Callirgos Paz	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		OPERACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	INSTRUCTIVO	BORRADO SEGURO DE LA INFORMACIÓN	
	Código: GTI-OTI-IN009	Versión: 001 Fecha de vigencia: 08/04/2025 Página 2 de 7	

CONTROL DE CAMBIOS

N°	Ítems (Sección del documento)	Descripción del cambio
-	-	Versión inicial del documento

ÍNDICE

1. OBJETIVO.....	4
2. ALCANCE	4
3. SIGLAS / ACRONIMOS	4
4. DEFINICIONES.....	4
5. CONSIDERACIONES PARA EL BORRADO SEGURO	4
6. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO	4

1. OBJETIVO

Establecer las instrucciones para realizar el borrado seguro de la información, garantizando la eliminación definitiva de datos almacenados en equipos y soportes digitales lógicos como los medios físicos, preservando la confidencialidad de la información.

2. ALCANCE

El presente documento es de aplicación obligatoria para el equipo de infraestructura y soporte técnico de la Oficina de Tecnologías de Información de la Sunass.

3. SIGLAS / ACRONIMOS

OTI : Oficina de Tecnologías de Información

TI : Tecnología de la Información.

4. DEFINICIONES

4.1 BOOT: Es el proceso de carga del sistema operativo en la memoria del equipo al encenderlo. Un programa de arranque, en firmware, normalmente realiza esta función que incluye cargar instrucciones básicas que le indican al ordenador cómo cargar los programas en la memoria y cómo comenzar a ejecutar esos programas.

4.2 Borrado Seguro: Es el proceso mediante el cual la OTI elimina permanentemente la información almacenada en un dispositivo de almacenamiento.

5. CONSIDERACIONES PARA EL BORRADO SEGURO

5.1 Respeto a la solicitud de borrado seguro

El propietario de la información o del activo que contenga la información a borrar, debe enviar una solicitud de borrado mediante un ticket en el Sistema de Mesa de Servicios. La solicitud debe incluir la siguiente información: Datos del usuario y el número de serie del equipo.

5.2 Respeto a la verificación del estado del activo de TI

Antes de iniciar el borrado seguro, el equipo de infraestructura y soporte técnico debe verificar el estado de los medios de almacenamiento activos mediante herramientas tecnológicas establecidas para este fin.

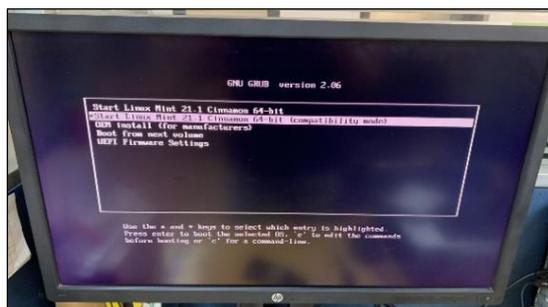
5.3 Respeto a la ejecución del borrado seguro

Cuando el responsable de la información haya brindado la autorización correspondiente, el personal de la OTI asignado procede con el borrado seguro de la información según el medio de almacenamiento en el que se encuentre.

6. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

Las instrucciones que debe seguir el personal del equipo de infraestructura y soporte técnico de la OTI para realizar el borrado seguro son los siguientes:

6.1 Iniciar el equipo desde un disco de arranque y esperar que aparezca la siguiente imagen:



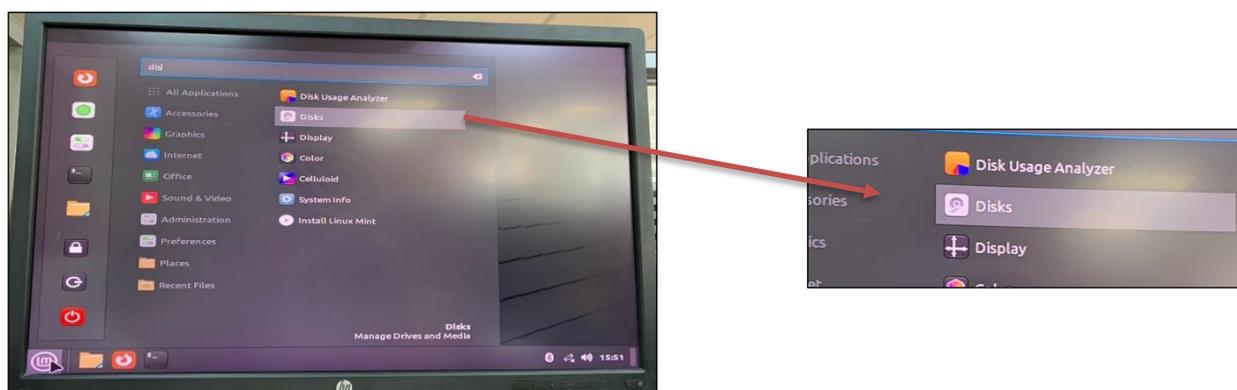
6.2 Esperar la carga del sistema hasta que aparezca la pantalla principal:



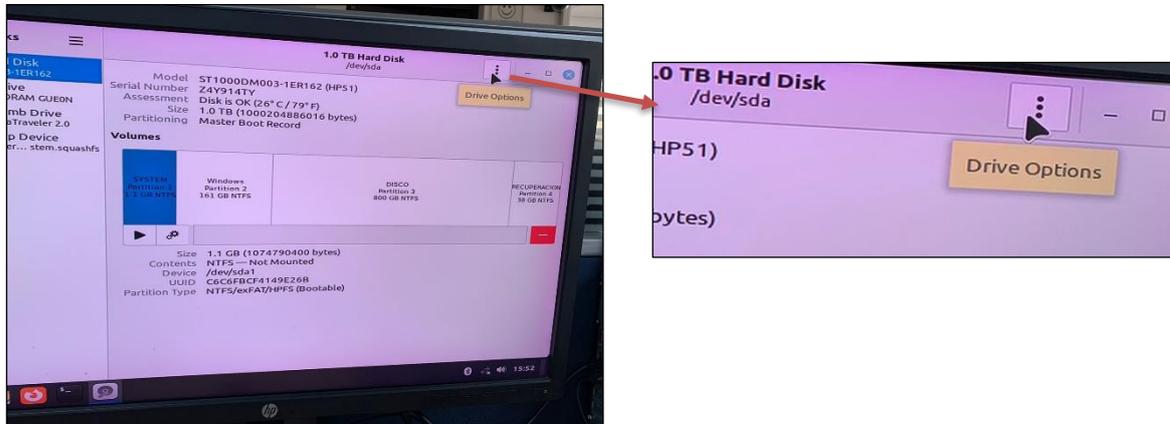
6.3 Acceder al menú de inicio:



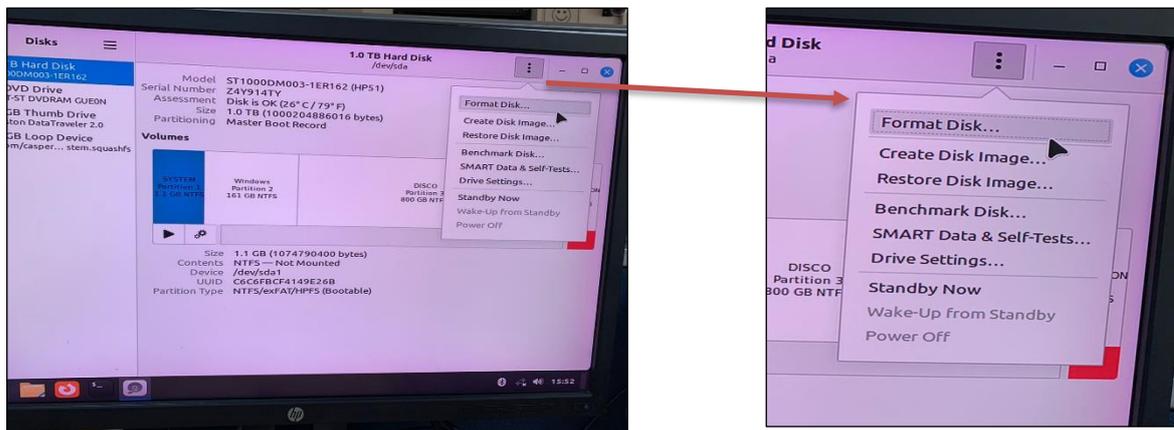
6.4 Seleccionar la herramienta "Disks" o "disco duro":



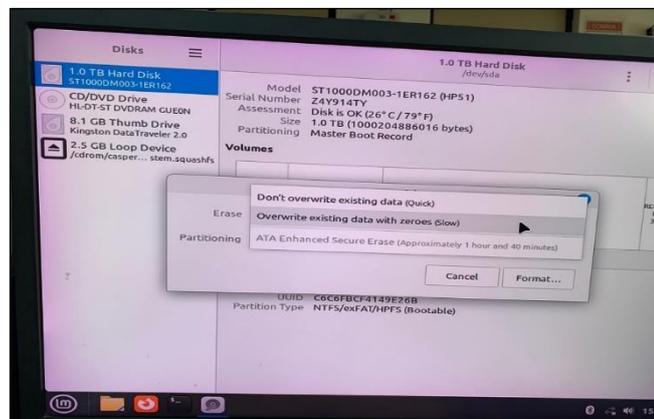
6.5 En la nueva ventana, hacer clic en “Drive Options”:



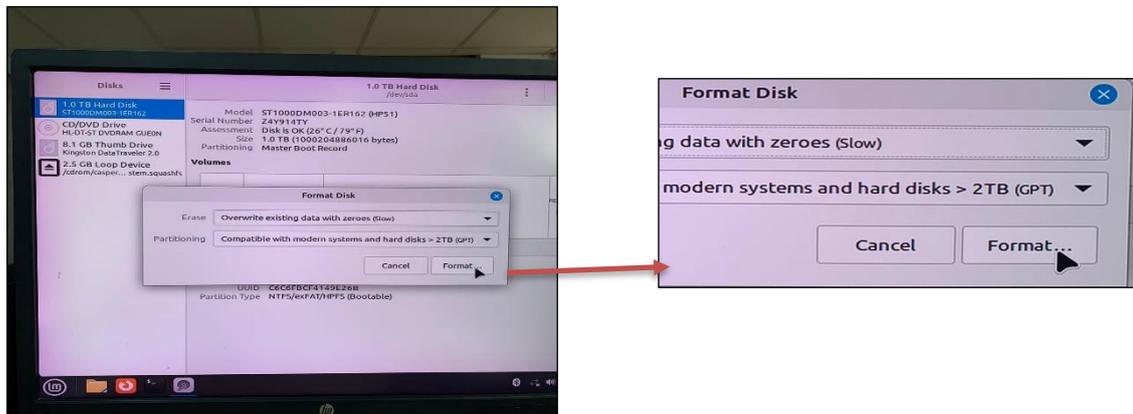
6.6 En el menú desplegable, seleccionar la opción “Format Disk” (formatear disco):



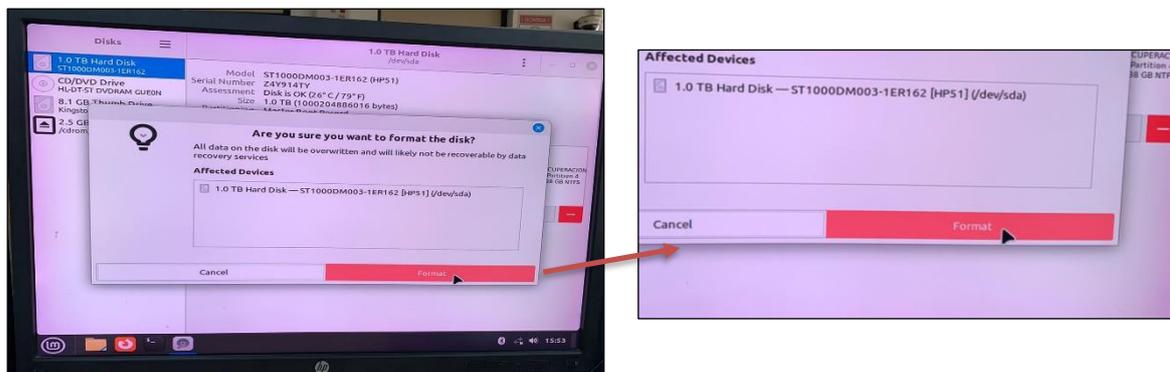
6.7 Elegir la opción “Overwrite existing data with zeroes(slow)”:



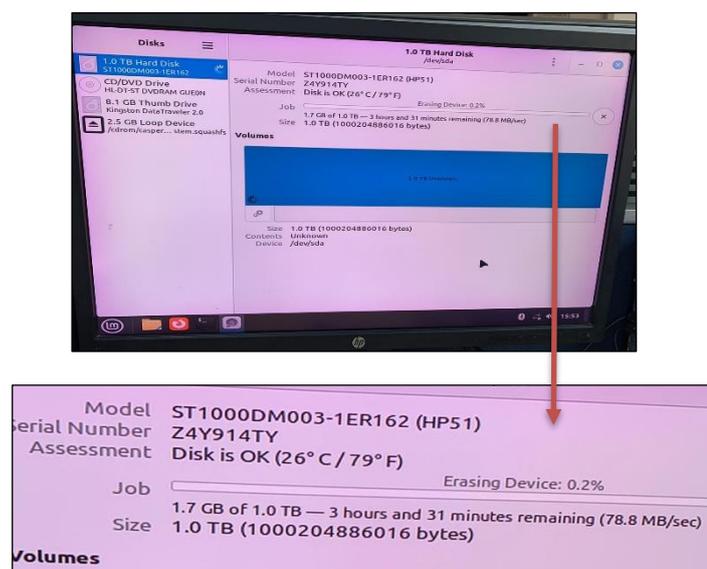
6.8 Luego clic en "Format" (formatear):



6.9 Confirmar el formateo haciendo clic en "Format":



6.10 Esperar la finalización del proceso:



6.11 Una vez concluido el formateo, apagar el equipo.